

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D. PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MERCÈ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**Grupo  
Socialista**

En la provincia de Córdoba:

- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2017



LA DIPUTADA  
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



EL DIPUTADO  
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MERCÈ PEREA I CONILLAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
75-38-35-51-55/cbr

C.DIP 17087 27/01/2017 17:28